



Quaranta Maravedis

SELLO QVARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

se molen todo el trigo de el Pósito
con solo que se le abone dos d. por
fanega, y una libra de trigo de desp.º.
voto como de mas que se fiere: Y
entendido por esta Ciudad. Acuer-
da pare al Cavallero Patron del
Pósito, y Diputación del común, pa-
ra informen en favor de dicha pro-
puesta, lo que se les ofrezca, y pare-
ciere.

Lomadero y Viose en este Ayuntamiento. En el mes
de mayo de mill e ochocientos e siete años. Yo
el dicho Lomadero en of.º solicitada sea exami-
nada de dho. su oficio. Y entendido
por esta Ciudad: acordada que por
lo vedado en este Gremio se proce-
da a el examen de el susodicho, con
arreglo a sus Ordenanzas, certi-
ficando sobre su habilidad lo que
resulte.

Proposición En este Ayuntamiento entro el Sr.
D.º Nicola Lambertó Sindico gen.º
de la Caxcel.º e hizo la proposición siguiente
D.º Martin Front de Madrid, fundo
de sus bienes una capellania con

